

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES**

DECRETO EXENTO N° 003318

LA CISTERNA,

13 AGO. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS: D.L. 3063, de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en el artículo 1.6.3 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por **SERGIO GUTIERREZ CORREA MINIMARKET E.I.R.L.**, que revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol 2-5630

DECRETO

APRUEBASE el cambio de razón social de la patente Comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.

NOMBRE	:	SERGIO GUTIERREZ CORREA MINIMARKET E.I.R.L
RUT	:	76.388.286-1
GIRO	:	MINIMARKET
ROL	:	2-5540
DIRECCION	:	AVENIDA LO OVALLE N° 060
EX -RAZON SOCIAL	:	RODRÍGUEZ NÚÑEZ BELGICA DAMARIS.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)